

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Preco de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSUR. ECLESIASTICA.

Tortosa—Viernes 0 de Agosto de 1912

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1226

Efemérides

30 Agosto

1181.—Muere el Papa Alejandro III.
1870.—Se levanta en Azpeitia una partida carlista.
1870.—Derrota de los franceses en Sedán.
1873.—Descubrimiento de la «Tierra de Francisco José» en el Océano Glacial Ártico, por los exploradores Payer y Weyprecht.
1905.—Eclipse total de Sol visible en España.

MÚSICA Y MÚSICOS

Ya escampa.—Por amor a Tortosa.—12.000 pesetas, sí, señores.—Vengan 400 sillas.—Ganancia segura.—Son buenos muchachos los músicos.—Y si no, el arte se lo demande.

Alborotado y revuelto anda el gallinero musiquero por dar a mis articulillos alcance que no tienen; opiniones encontradísimas he oído referentes a la campaña emprendida en pró del saneamiento musical de nuestra ciudad.—Oportuno ha estado, abordando de frente la cuestión, a la vista de las recientes segregaciones y diferencias surgidas en las corporaciones musicales tortosinas, dicen unos.—Nada se conseguirá, es imposible la unión de los músicos tortosinos, afirman otros.—Exponga V. los medios con que llevar a buen término el negocio, señores.—Cede, no insista y no pierda tiempo, aconsejan los más.—¿Qué ganará Tortosa con que se tengan buena banda y orquesta? Interrogan simplemente, candidamente, unos pocos.—

An tal disparidad de criterios, creo que lo procedente es limitarse a seguir los impulsos de la propia conciencia, dejarse llevar por el amor a Tortosa y a la música, y sin parar mientes en las naturales criticoneas, propias del modo de ser de mis queridos conterráneos, seguir adelante, trabajando con fe, hasta conseguir que oiga quien debe, y vea quien obligación tiene de ver, y se ocurra a salvar los prestigios artísticos de nuestra ciudad.

Vaya lo dicho a modo de preludeo a la exposición ordenada de premisas, de las que sin violencia sacaré la consecuencia siguiente:

«El Municipio, sin grandes dificultades y sin gastos sensibles, puede, con sólo quererlo, dotar a Tortosa de una excelente banda de música, con la que nuestra ciudad se honraría y el arte saldría con ganancia.»

Supongamos una banda de cincuenta músicos, distribuidos en categorías de 1.ª, 2.ª y 3.ª, con sueldos diarios adecuados a cada una de estas categorías.

Clases	sueldo diario	Pesetas
Flautin 2.ª		0'75
Oboé 1.ª		1'00
Requinto (Solista)		1'50
Clarinete (Pral.)		1'50
5 clarinetes 1.ºs	1.ª	5'00
5 id. 2.ºs	2.ª	3'75
3 id. 3.ºs	3.ª	1'50
1 Saxofon mib.	1.ª	1'00
1 » » 1.º	2.ª	0'75
2 » » 2.ºs	3.ª	1'00
1 » » Si b.	2.ª	0'75
1 » » »	3.ª	0'50
Sarrusofon	2.ª	0'75
Clarinete bajo	2.ª	0'75
Fiscorno tenor (Solista)		1'50
id. id. 2.º	2.ª	0'75
1 cornetin 1.º	1.ª	1'00
2 cornetines 2.ºs 2.ª y 3.ª		1'25
2 trombas Si b. 1.ªs	2.ª	1'50
2 id. 2.ªs 3.ª		1'50
1 bombardino (Solista)		1'50
1 id. 2.º	2.ª	0'75
2 barítonos	2.ª	1'50
1 trompa Mi b.	2.ª	0'75
1 id. id. 3.ª		0'50
1 trombon 1.º	1.ª	1'00
1 id. 2.º	2.ª	0'75
1 id. 3.º	3.ª	0'50
1 bajo	1.ª	1'00
2 bajos 2.ºs 2.ª y 3.ª		1'25
Batería, bombo, platillos, caja y redoblante		2'50
Director		5'00
Repertorio		5'50
Total		50'00

una banda de 50 músicos con los indicados sueldos se necesitan cincuenta pesetas diarias o, 16.250 pesetas anuales.

«Ara li fan lo manich», dirá quien leyere: puedes esperar sentado si el Ayuntamiento ha de desembolsar para música estos miles de pesetas. ¡No tenemos para pan!...

Permítame el lector le replique, que el Ayuntamiento no ha de hacer tal desembolso, y hasta si me apuran afirmaré que con la creación de la banda lograría beneficios.

Allá van pruebas. Las músicas de Tortosa ganan anualmente más de 12.000 («doce mil») pesetas.

En hoja pública, demostraba en 1905 la banda «Lira Dertosenx» (antigua de D. Rogue Domingo) haber distribuido entre sus músicos 5.957'85 pesetas.

La banda de «Santa Cecilia», por termino medio, según datos fidedignos, distribuye anualmente, entre sus individuos, 5.500, años 6.000, y este último año distribuyó 9000 pesetas, quedando

aún sin distribuir 2000 pesetas no cobradas.

No es sin fundamento que pueda afirmar ser cierta la cifra de 12.000 pesetas que por música ingresan en las cajas de las bandas.

Con la creación de una banda Municipal necesariamente esta cifra se agrandaría.

Porque no tendrí.—esto depende de la Autoridad—, con quien competir ruinosamente.

Más, supongamos que no quiere correr la aventura, y quiere partir del tipo de ingresos actual.

Creese la banda Municipal de 35 plazas.

Podría constar de flautín o flauta en re b.—requinto.—1 clarinetes.—4 saxofones.—2 fiscornos.—2 cornetines.—2 trombas.—2 trompas.—3 trombones.—2 bombardinos.—3 bajos.—3 de batería.—Director y repertorio.

La banda así constituida costaría 12.775 pesetas.

Teamos la necesidad de buscar medios con que arbitrar las 775 ptas., cantidad que rebasa las 12.000 que sabemos, naturalmente y por modo cierto, ingresan hoy en las cajas de las músicas actuales.

Teniendo banda municipal, sería cosa de poco empeño dar conciertos en nuestro Parque. No sería usanza nueva explotar el alquiler de sillas: Supongamos 100 conciertos anuales, los jueves en verano, nocturnos, y todas las fiestas del año diurnos ó nocturnos, según la estación; calculando la venta de 150 sillas de las 400 que podrían ponerse en explotación, queda, y no es aventurado señalar, un ingreso por este concepto de 3.750 ptas. Quiero despreciar el punto 10.000 ptas. para el sostenimiento de lo que sólo costaría 12.775.

Además, si con sus esfuerzos y estudio la banda progresa artísticamente, nada más fácil que organizar conciertos privados con entrada de pago, tomar parte en certámenes, etc., etc.

Creo haber demostrado la tesis.

Ahora, en cuanto que a los músicos no podrían andar juntos, porque se odian, esto es leyenda pura; fijáos al pasar por la calle nuestras bandas, parad atención en cada uno de los simpáticos muchachos y veréis hoy en una al que ayer estaba en la otra, y en esa al que el día antes vociferaba contra los que ahora son amigos. Son buenos chicos los músicos tortosinos, y dóciles, si se les sabe manejar.

Y para terminar, en cuanto que a los músicos pudieran poner obstáculos a la creación de la banda municipal, nadie tema.

Asegurad a un músico solista galones y 547'50 ptas. anuales, a uno de 1.ª 365, a uno de 2.ª 273'75 y a uno de 3.ª 182'50 y unán Vdes. como todos con entusiasmo acogen la idea y cesan como por

ensalmo las rencillas y diferencias que hoy dividen a la gente de bemoles.

Si con todas esas facilidades el Ayuntamiento se decide a tomar por su cuenta la creación de una Banda que honre a Tortosa y eduque al Pueblo, el Arte se lo premie, y si no, se lo demande.

J. MORDENTE.

MADRID

¿Para qué molestarse?

Algunos conservadores, pocos, en verdad, están impacientes y hasta quejosos porque ni su jefe, ni ninguno de sus prohombres, con estas cosas liberales que pasan y con estos guijarrazos que los ministros demócratas descargan sobre el tejado presidencial, dicen esta boca es mía. No quieren comprender los impacientes y los quejosos que sus hombres no son de los inclinados a perder el tiempo.

Ausente la Corte, en pleno imperio veraniego la política, formular programas, concretar doctrinas, señalar reformas, aún exteriorizar curiosidades, equivaldría a arrojar puñados de trigo sobre roca desnuda. La indiferencia canicular esterilizaría toda labor. Y aquí ellos saben además que para las realidades, no sé si temidas o esperadas, las propagandas y las declaraciones son música y no celestial que no había de acercarles un milímetro al Poder.

Si salir de su silencio, sin ofrecer nuevas soluciones ni reñir grandes batallas.

Si salir de su silencio, sin ofrecer nuevas soluciones ni reñir grandes batallas. Si salir de su silencio, sin ofrecer nuevas soluciones ni reñir grandes batallas. Si salir de su silencio, sin ofrecer nuevas soluciones ni reñir grandes batallas.

Si salir de su silencio, sin ofrecer nuevas soluciones ni reñir grandes batallas. Si salir de su silencio, sin ofrecer nuevas soluciones ni reñir grandes batallas. Si salir de su silencio, sin ofrecer nuevas soluciones ni reñir grandes batallas.

voto de las Cortes en los presupuestos y en el tratado franco-español. Y mientras esto no suceda, seguirá oculta para los conservadores que la cifran en la posesión de la «Gaceta» y en el disfrute de los cargos, la felicidad. Estando aun lejos ese caso venturoso, ¿para qué molestase? Digan lo que quieran los que padecen las tristezas, algunos las premisas del ostracismo, ni en Riaño ni en otros puntos se ha puesto el sol...

MIGUEL PEÑALOR.

La política de Castellón

Dicen de Castellón que se anuncian para Septiembre algunos acontecimientos que variarán en todo la marcha de aquella política provincial.

Parece que harán allí una visita el diputado por Segorbe Sr. Navarro Reverter y Gomis y el Sr. Cantos, por el distrito de Lucena.

El primero la emprenderá con cierto personaje que acapara toda la influencia provincial, sin fuerza y sin prestigios que le hagan acreedor a tanta cosa, y tratará—según parece—de apaciguar los enconos entre liberales y conservadores, librándoles en sus discordias personales.

El Sr. Cantos, para conservar su acta, dará gusto a algunos elementos de su distrito, expulsando del partido liberal al Sr. Cayo Gironés, moretista, y al director de Heraldo, Sr. Castelló y Tárraga.

Todos los partidos se aprestan para la lucha que se avecina, dispuestos a sacar la mejor parte de estos acontecimientos, que darán al traste con el fluencia de un político más que con todas las situaciones liberales sin pertenecer al partido liberal y apellidándose legitimista, pero con legitimismo de nuevo cuño titulado por otros muy gráficamente paquismo.

Vulgarización científica

II
Los geótrupos

Hablamos otro día de la procesionaria como insecto meteorológico.

Otro animal barométrico descubierto, desde este punto de vista, por Fabre es el geótrupo o escarabajo del estiércol del ganado vacuno y del caballo.

Los geótrupos no salen de su escondite hasta después de ponerse el sol. Entonces, si el aire está en calma y la temperatura es suave, van en busca de los materiales que la actividad del día puede haberles preparado. Si encuentran lo que desean, se posan sobre el

palabra, lo que significa vuestra bandera; la razón es bien clara; antes, por la falta de personal que se dedicara a los servicios del interior del país, la vida del Somatén era activa; pero hoy, que los Estados costean fuerzas para aquellos asuntos, este Somatén hace la vida de quietud y sólo en casos excepcionales será cuando éste se ponga en actividad.

Se formó y organizó, porque de ello tuvieron necesidad no sólo las partes componentes y el país, sino que también los mismos Reyes, por ser uno de los puntales que sostenían su poder.

Los servicios que estaba llamado a prestar era principalmente la persecución de los bandidos, criminales y partidas de latrofaciosos, y asegurar la paz y tranquilidad del país; en la época presente también están llamados a prestar igual servicio, pero ahora sólo en casos especiales.

Como veis, el Somatén recibió la vida de los que gobernaban, los alentó y organizó, estando conforme los de hoy, hasta el punto de haberos conce-

dido en actos del servicio ser considerados como agentes de la autoridad, así es que en esta parte os consideran como tales, con las mismas prerrogativas, y por tanto tenéis la obligación, cuando sea necesario, de velar por la observancia de las leyes y por el principio de autoridad; con esto aseguráis por vuestra parte la Constitución del Estado, y por consiguiente al jefe de él, y como éste es el Rey, aseguráis su poder, haciéndole próspera su gestión y allanándole las dificultades que de por sí tiene un cargo tan alto como el suyo, teniendo siempre en cuenta que el Soberano que tenemos es esperanza de la Patria, que, ya por sus dotes y por la virilidad de su juventud, por su magnánime corazón y su vasta ilustración, acometerá empresas grandes en beneficio de sus gobernados; pues así lo vemos en todas sus manifestaciones, estando dispuesto a sacrificarse. Ahí tenéis explicado a grandes rasgos el origen de vuestra corporación, la formación de ella y el servicio a que estais llamados a prestar, quedando nosotros

mismo, en la forma que se consigna en este Reglamento.

Art. 3.º El Cuerpo de Somatenes se compondrá de un Presidente, de diez y seis Vocales; que con él toman el nombre de «Comisión organizadora de Somatenes de Cataluña», de dieciséis auxiliares de la clase de Jefes u Oficiales del Ejército, de Cabos y Sub cabos de Partido, de Cabos y Sub-cabos de Distrito municipal y de Cabos y Sub-cabos de Pueblo; de los propietarios y colonos aceptados por la Comisión, los cuales constituyen la fuerza armada del Somatén, que se compone, cuando es general, de todos los varones de 14 a 60 años del distrito o pueblo, a excepción de los pastores.

Del Somatén armado

Art. 4.º El Somatén armado es la asociación de los propietarios y colonos honrados y de responsabilidad de Cataluña, que por su amor al orden y adhesión a las autoridades han merecido del Capitán General del Principado la confianza y autorización de guardar ep

REGLAMENTO DEL Cuerpo de Somatén de Cataluña



TORTOSA
Publicado por EL RESTAURADOR
1912.

la paz y el orden y su mantenimiento en los pueblos cultos se han impuesto verdaderos sacrificios los ciudadanos honrados.

Creemos que el Ayuntamiento no dejará de la mano el asunto hasta que haya cristalizado para Tortosa esta obra de reconocida utilidad pública, y para facilitar las gestiones necesarias ha de hacer EL RESTAURADOR cuanto de su parte esté.

Con la publicación del Reglamento creemos contribuir a tan importante obra, ilustrando al público acerca de los nobilísimos fines que persigue esta institución, y de los medios de que se vale para alcanzarlos.

Tomás HOMEDES MÉDICO-HOMEÓPATA Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 6 A 7. MERCED, 5, PRAL. TORTOSA

Aunque este año por circunstancias especiales, según reza el bando de la Alcaldía, se hayan suprimido casi en absoluto los festejos profanos, las solemnidades religiosas en honor de Ntra. Excelsa Patrona, la Virgen de la Cinta, se celebrarán con solemnidad de costumbre.

Mañana a las siete, los Mayordomos y Capilleres de la Real Cofradía, acompañados de música y dulzainas, recorrerán las calles de la ciudad haciendo la cuestación de costumbre.

A mediodía, saldrá desde las Casas Consistoriales el bando anunciador junto con los gigantes, cabezudos y tarascas.

Por la tarde en la Catedral se cantarán Vísperas y maitines solemnes, y a las siete en la Capilla de la Cinta se cantará el Santo Rosario.

Por la noche habrá serenata en el Parque.

A las tres de la tarde, en el Patio de las Escuelas Públicas y en el Colegio de San José, se distribuirán a los pobres los bonos en especie costeados por el Ayuntamiento y la Real Cofradía de Ntra. Sra. de Cinta.

Joaquín Angela Espuny Procurador de los Tribunales Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

Música sacra

Por la Capilla de la Catedral, se cantarán en los oficios que en ella tendrán lugar mañana y el domingo próximo las siguientes obras musicales:

Mañana: en las Vísperas, que empezarán a las tres de la tarde, Domine y Dixit, a cinco voces, de Baixauli, Luda y Magnificat, de Moreno. Los Responsorios de Maitines, en el 1.º y 2.º Nocturno, serán de Ortiz, en el 3.º de Ripollés; todos a cuatro voces mixtas. Te-Deum, a seis, de Moreno, y el Benedictus de Laudes, a cinco, del mismo autor. El Rosario en el altar de nuestra Patrona será del M. Torres, con la Salve gregoriana del «Liber usualis» 5.º modo.

El domingo, festividad de nuestra Patrona, en la misa de Pontifical que celebrará el Ilmo. Sr. Obispo, se ejecutará a toda orquesta la partitura en Re del M. Torres.

El introito será el tradicional de Escorial, el gradual de canto gregoriano, y el ofertorio Ave María, a cuatro voces de Luis de Vitoria.

Durante los días del solemne novenario, se ejecutarán obras de los notables maestros españoles Lamotte, Valdés, Otaño, Garayzabal y otros.

Luis Llois y Dolz Abogado Ha trasladado su despacho a la plaza de la Catedral, 2, principal, 2.ª puerta, Tortosa.

En el Colegio de las Hermanas de la Consolación de Castellón han profesado sor Casilda Cortés, de Almazora, apadrinada por la Srta. Inés Claromonte; sor Joaquina Cabanes, de Castellón, apadrinada por la distinguida joven María Canós, y sor Pura de la Concepción Chillida, de Vinaroz, apadrinada por su señora madre D.ª Filomena Saura.

Ha recibido los votos perpetuos de las tres Hermanas, el Rvdo. P. Vicente Balseguer, Jesuita, actuando de secretario el Rvdo. D. José Tárrega, presbítero.

También en Villarreal ha profesado sor Antonia de Jesús Esteve Marco, de Castellón, recibiendo sus votos, por delegación del Sr. Obispo, el Reverendo P. Guardián de los Franciscanos.

Hoy debe haberse inaugurado en Villafranca del Juncal el monumento dedicado a la memoria del ilustre literato Milá y Fontanals, asistiendo representaciones de las más importantes entidades de Barcelona que quieren tributar el homenaje de su cariño al maestro de los maestros.

J. BALLESTER MÉDICO-OCULISTA De los hospitales de la Princesa y General de Madrid CONSULTA: DE 10 A 1.—La Cenja

Telegrafían desde esta ciudad a un diario de Barcelona:

«Según parece, está realizándose un ajuste de aceite entre dos comerciantes, que será, si se realiza, el más importante que habrá tenido lugar en esta ciudad. Se trata de una partida de 40 000 cántaros, de 15 kilos, de varias procedencias. El comprador ofrece 26 pesetas el cántaro, contra 27 pesetas que desea el vendedor.»

Son las únicas transacciones que pueden realizarse, pues los propietarios que tienen existencias se niegan a dar precio, esperando fundadamente que mejoren.»

Mañana celebrará sesión la comisión provincial.

Las últimas declaraciones políticas del Sr. Cambó han producido gran revuelo en Madrid, siendo muy comentadas en los círculos políticos.

JORDÁ-DENTISTA Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes

Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria ::(Colocación de coronas de oro y en plomo ::(Empastes y orificaciones ::(Operaciones sin dolor.

3 Carmen 3 (TORTOSA

Los cultivadores del naranjo en la Plana de Castellón halláanse preocupados por el aspecto enfermizo que presentan los árboles. Al mayor incremento que las plagas parasitarias han adquirido, débese agregar los efectos de una enfermedad que ocasiona la muerte y caída de la hoja, cuyo origen es atribuido a la goma, por mas que no se descubre en los tallos ni en las raíces de los árboles atacados. La enfermedad ha determinado un desprendimiento de fruto tan considerable, que la futura cosecha no responderá, ni con mucho, a las esperanzas que hizo concebir la esplendor de la floración.

El Colegio de Médicos de esta provincia ha convocado para el día 20 de Septiembre una asamblea, con objeto de crear un montepío para casos de enfermedad y de muerte de los asociados.

L. TALLADA MÉDICO-CIRUJANO Especialista en enfermedades del estómago e intestinos. HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 6 A 8. Moncada, 34, 2.º TORTOSA

El diputado a Cortes, republicano, D. Julián Nogués ha presentado una querrela contra el periódico «Fomento», de Reus, por injurias graves inferidas a su persona.

«Fomento» es también republicano.

El Sr. Cambó ha manifestado a un redactor de «La Veu de Catalunya», que las conjuras de que se habla para derribar a Canalejas no tendrán ninguna importancia si el Sr. Presidente sabe despreciarlas y seguir impávido por el camino emprendido en favor de las Mancomunidades regionales. Este proyecto ha merecido los elogios de los más autorizados periódicos del extranjero que han llegado a proponerlo para resolver pleitos regionales en Turquía, Bélgica y Francia. No es de creer que el Sr. Canalejas que tanto caso hace de la opinión europea, se arredre por la miserable conjura de cuatro políticos a la antigua, que sólo persiguen la satisfacción de fines ambiciosos y concupiscencias personales.

Lecciones particulares Enrique Bayerri Razón: Plaza del Dr. O'Callaghan (Hospital) 6

Entre radica es.—Dice un diario de Barcelona:

«A primera hora de ayer tarde ocurrió en la Rambla un lamentable incidente; pasaba por dicho sitio nuestro compañero en la prensa, el redactor jefe

de El Progreso y concejal de este Ayuntamiento, Sr. Ruiz Morales, cuando se le acercó un joven conocido propagandista en las Juventudes radicales y tras breve discusión intentó agredirle, derribándole al suelo. El Sr. Ruiz Morales repelió la agresión, interviniendo casi inmediatamente un guardia urbano que quiso llevarse al agresor detenido, pero desistió a ruegos del referido concejal.»

Consultorio MARIN

para enfermedades de la boca.—Operaciones sin dolor.—Gran laboratorio para la construcción de dentaduras de todas clases y sistemas Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—TORTOSA

Ayer estuvo en Tarragona el marqués de la Vega de Iacón, comisario régio del turismo, siendo visitado en el Hotel París por el alcalde accidental D. Rafael Montes y por el presidente de Atracción de Forasteros, habiendo designado a dicha ciudad como punto de parada del tren de turistas de Niza a Elche.

Se vió ayer en la Audiencia de Tarragona una causa contra una mujer de Tortosa que agredió a otra con un cántaro, causándole lesiones que necesitan 23 días de asistencia facultativa. El fiscal pidió a la procesada dos meses de arresto. El defensor alegó la legítima defensa.

Carnes de Membrillo de superior calidad de la nueva cosecha, a dos reales libra, se vende en la confitería de Agustín Miravalls, calle Ancha, Tortosa.

Dicen de Lérida que en el canal que de Collagats a Pont de Claverol abre la Compañía Canadiense para aprovechar un salto de agua de 3.000 caballos de fuerza destinada a mover las máquinas eléctricas que funcionarán en Susterris para la construcción del ciclópeo muro, trabajan en la actualidad unos 800 obreros.

Está gravemente enferma en el Convento de Santa Clara de esta ciudad, habiéndosele administrado el Santo Viático y la Extrema Unción, la R. M. Fidela Brull, natural de Tivissa, cuyo restablecimiento deseamos si le conviene.

La comisión organizadora de las próximas fiestas de Santa Tecla, que han de celebrarse en Tarragona, ha escrito a varios aviadores, para que en el programa figuren dos números de aviación.

Mañana termina el plazo para poder adquirir sin recargo las cédulas personales del corrien e ejercicio.

También terminará el cobro del tercer trimestre de contribución.

A. OLIVERAS MÉDICO OCULISTA DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS ROSA, 2.º TORTOSA

De Sociedad Ha regresado de Ulldecona el rico propietario D. Joaquín Sacanella, donde ha estado una buena temporada, juntamente con su familia.

Se encuentra en ésta, acompañado de su hermano D. Segismundo Trias, Beneficiado de la parroquia de Santa Ana en Barcelona, el Beneficiado Salmista de esta Catedral D. José Trias.

Este ha tomado esta mañana colación canónica y mañana tomará posesión del beneficio.

Le anticipamos nuestra enhorabuena.

Ha regresado de San Carlos de la Rápita, el R. P. Juan Ortega, S. J. del Observatorio del Ebro.

De regreso de Villanueva y Geltrú, en donde ha estado veraneando con su señora esposa D.ª Josefa Riba, que está ya completamente restablecida de su larga y persistente enfermedad, ha llegado a esta ciudad el acreditado odontólogo D. Juan Mestre.

Ha regresado a Valencia, después de descansar una temporada en Burriana, su ciudad natal, el M. I. Sr. Provisor y Vicario General de aquel Arzobispado, Dr. D. Juan Bta. Luis Pérez.

Militares.

El cambio de la guarnición de esta ciudad se hará en ferro-carril marchando de Tarragona el segundo batallón de Luchana a substituir al segundo de Almansa que se encuentra aquí destacado.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana Acta de la anterior.—Boletines Oficiales.—Relaciones de cuentas.—Notas de la recaudación.—Instancias sobre obras.—Iuam relativas a títulos de nicho.—Dictámenes de Fomento relativos a obras.

F. LLASAT

Ofrece a su numerosa clientela su nuevo almacén para la venta al por mayor de las alpargatas de sus fábricas de Castellón y Bañeras en la

Calle de Carbó núm. 25

TORTOSA

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 BARCELONA DESPACHO: Aviñó, 8 y 10

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5. (frente a la Farmacia del Dr. Canivell)

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID «La Gaceta»

Este periódico publica hoy la concesión de Cruces del Mérito Naval al almirante Sr. Sostoa, a los Sres. Seoane y otros.

La prensa

«A B C» refiriéndose a lo manifestado por el Sr. Montero de que el favor que le concedió el Sr. Canalejas, fué que se aplazara la expulsión de un emigrado portugués que tiene su esposa enferma, duda que sea cierto, pues en los términos en que se dió la noticia, no podía ser cosa de tan poca importancia.

El próximo Consejo

El Sr. Canalejas ha negado que el Consejo que se ha de celebrar el martes tenga la importancia política que dicen algunos periódicos.

El ministro de

Instrucción Pública

El Sr. Alba no saldrá para los baños de Carlsbad hasta después del Consejo del martes y regresará para asistir a la apertura del curso en Valladolid.

Reclamaciones de Iglesias

Pablo Iglesias ha invitado esta mañana al Sr. Canalejas para reclamar contra los supuestos atropellos de que dice son víctimas los obreros de «La Carolina».

Comisión

El Presidente del Consejo ha recibido a una comisión de la Cámara de Comercio de Badajoz, que le ha hablado de algunos asuntos de interés local.

Almuerzo

Esta mañana han almorzado juntos los Sres. Canalejas y Villanueva y han hablado de asuntos de Fomento.

Viaje

Dicen de Zaragoza que el ministro de la Guerra llegará en breve a aquella ciudad de paso para una excursión por los Pirineos.

CÁDIZ

Crimen

En una fiesta familiar una señorita llamada María Pérez disparó un tiro de revólver contra un médico llamado Jacinto Anaya, hirándole gravemente.

Después de detenida, manifestó que había obrado así porque el médico no le había cumplido la palabra de casamiento

BARCELONA

Bofetadas radicales

Este mediodía se ha presentado en la Redacción de «El Intransigente», diario radical independiente, el Sr. Roc a, secretario particular de Llorribá para protestar de un artículo publicado contra éste por dicho periódico.

Le han recibido dos redactores, habiéndole embestado una disputa que ha terminado en varias sonoras bofetadas.

Colonias escolares

Esta mañana han regresado las colonias escolares de la excursión organizada por la sociedad «Amigos del País».

Les han recibido las familias de los niños y algunas autoridades.

Los alumnos han pasado por las calles cantando himnos.

Subvención

El aviador Sr. González Camo ha pedido una subvención al Ayuntamiento para establecer en esta capital una Escuela de aviación.

Los Ingenieros

Una comisión de Catedráticos de la Escuela de Ingenieros Industriales ha visitado al Sr. Portela para que pida al Gobierno que no se ponga en rigor el decreto del Alba en la parte que a ellos se refiere.

VIENA

El Congreso Eucarístico

En el próximo Congreso Eucarístico tendrán representación más de mil periódicos católicos.

Acudirán periodistas de todos los países excepto de Portugal.

BERLIN

Traidor condenado

Ha sido condenado a veinte meses de prisión el ingeniero Schole que vendió al Gobierno inglés los planos de un acorazado alemán.

GRAN LIQUIDACIÓN DE CALZADO HECHO

en la Zapatería

de la calle Ciudad y Pasaje Franquet

— TORTOSA —

De piel superior para caballero

Clavateadas, Brodequí a Ptas. 9'00 par

Id. Polaca á » 9'50 »

Cosidas » á » 11'00 »

Para señora

Clavateadas, corrientes a Ptas. 7'50 par

Id. superiores á » 9'00 »

Cosidas altas á » 12'00 »

» tacón Luis XV » 15'00 »

VENTAS AL CONTADO

A medida rigen los precios de costumbre

ACADEMIA de la PURISIMA

Reposo de todas las asignaturas del Grado de Bachiller y prep ración para Carreras Militares.

González Chermá, 164.

—Castellón de la Plana—

Establecimiento acreditadísimo, montado con sujeción a las modernas exigencias de la higiene. Luz eléctrica, vimbres y agua corriente en todos los pisos.

Sitio céntrico, edificio independiente de moderna y reciente construcción.

Estudio diario en la Academia vigilado por la Dirección. Clases a cargo de competentes profesores.

Se admiten internos

Pidanse reglamentos y datos al Director D. Enrique Ferreres, Pbro.

